

CPC MARIO G CASILLAS MACIAS

**Horacio Gaytán 5750-E Col Paseos del Sol Zapopan
Tel. 333-115-4481**

Banco de Alimentos de Juanacatlán, A.C.

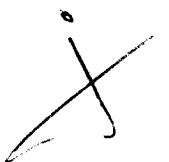
**Estados Financieros al
31 de Diciembre del 2022 y 2021
y Dictamen del Auditor**



Banco de Alimentos de Juanacatlán, A.C

Índice

- 1.- Opinión.**
- 2.- Balances Generales.**
- 3.- Estado de Actividades.**
- 4.- Estado de Flujo de efectivo.**
- 5.- Notas a los Estados Financieros.**



**Informe del auditor Independiente
A la H. Asamblea de Asociados de
Banco de Alimentos de Juanacatlán, A.C.**

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de **Banco de Alimentos de Juanacatlán, A.C** que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 , el estado de actividades y flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 (el ejercicio 2021 fue dictaminado por otro auditor), así como un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Banco de Alimentos de Juanacatlán, A.C.**, al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados y su flujos de efectivo correspondientes al años que terminó en dicha fecha, de conformidad con las Normas de Información Financiera aplicables en México.

Fundamento de la Opinión

Llevé a cabo la auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria (NIA). MI responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidad del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros de este informe. Soy independiente de **Banco de Alimentos de Juanacatlán, A.C** y cumplo con los requerimientos de ética que son aplicables a las auditorías de estados financieros en México, y he cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Considero que la evidencia de auditoria obtenida proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades de la administración de la Asociación en relación con los estados financieros

La administración de la Asociación es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las Normas de Información Financiera y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de desviación material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Asociación para continuar como entidad en funcionamiento (negocio en marcha), revelando, en su caso, las cuestiones relacionadas con la Asociación en funcionamiento y utilizando la norma contable de negocio en marcha.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es el de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma conjunta, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, se aplicó juicio profesional y se mantuvo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

I.- Se identificaron y valoraron los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, se diseñaron y aplicaron procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

II.- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno.

III.- Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la responsabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

IV.- Se concluyó sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, de la norma contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, se concluye sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que

La administración no ha identificado una incertidumbre material que pueda dar lugar a una duda significativa sobre la capacidad de la entidad de continuar como un negocio en marcha, y por consiguiente no se revela en los estados financieros. Con base en mi auditoría de los estados financieros, tampoco he identificado dicha incertidumbre material; sin embargo, ni la Administración ni el auditor pueden garantizar que hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que **Banco de Alimentos de Juanacatlán, A.C** deje de ser una Asociación en funcionamiento.

Guadalajara, Jal., a 1 de Julio de 2023

Gilberto Casillas Macias

CPC MARIO GILBERTO CASILLAS MACIAS

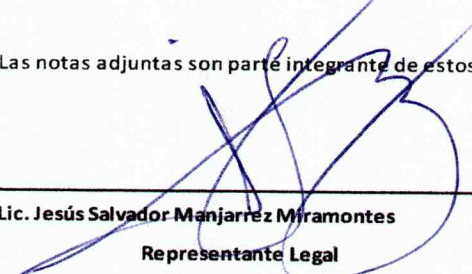
X

Banco de Alimentos de Juanacatlan, A.C.

**Balances generales
por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021**

	<u>2022</u>		<u>2021</u>
	Total		Total
ACTIVO			
Circulante			
Efectivo y Equivalentes	\$ 372,418	\$	645,500
Cuentas por cobrar (Nota 3)	2,433		17,494
Impuestos a favor	6,057		11,617
Total Activo Circulante	380,908		674,611
No Circulante			
Propiedades y equipo neto (Nota 4)	\$ 1,841,382	\$	2,202,388
Total Activo No Circulante	1,841,382		2,202,388
Suma el Activo Total	\$ 2,222,290	\$	2,876,999
PASIVO			
A corto plazo			
Impuestos por pagar	\$ 33,504	\$	82,361
Otras cuentas por pagar	463,992		-
	497,496		82,361
Suma el pasivo total	497,496		82,361
Contingente (Nota 6)			
PATRIMONIO (Nota 7)			
Remanente del ejercicio	(1,069,844)		(835,767)
Remanente de ejercicios anteriores	2,794,638		3,630,405
Suma el patrimonio	1,724,794		2,794,638
Suma el pasivo y patrimonio	\$ 2,222,290	\$	2,876,999
Cuentas de Orden (Nota 8)			
Promesas incondicionales de Donativos anuales por recibir	55,680		65,280
Donativos anuales por recibir prometidos	55,680		65,280

Las notas adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros



Lic. Jesús Salvador Manjarrez Miramontes
Representante Legal

Banco de Alimentos de Juanacatlan, A.C.

**Estado de Actividades
por los años terminados el 31 de diciembre de 2022y 2021**

	2022			2021
	Temporal	Permanente	Total	Total
Ingresos				
Donativos en efectivo	1,733,011	-	1,733,011	2,197,393
Donativos en especie	4,611,606	-	4,611,606	6,476,228
Cuotas de Recuperacion	3,197,940	-	3,197,940	3,728,454
Subsidios	-	-	-	333,529
Ingresos Financieros	13,013	-	13,013	11,188
Otros Ingresos	13,426	-	13,426	1,175
Total Ingresos	9,568,996	-	9,568,996	12,747,967
Egresos				
Gastos de operación (Nota 9)	5,825,490	-	5,825,490	6,842,610
Donativos en especie aplicados	4,611,606	-	4,611,606	6,476,228
Gastos de administración	201,743	-	201,743	250,154
ISR generado por no deducibles	-	-	-	14,742
Total Egresos	10,638,839	-	10,638,839	13,583,734
Remanente favorable en el Patrimonio	(1,069,843)	-	(1,069,843)	(835,767)
Patrimonio al inicio del año	2,794,638	-	2,794,638	3,630,404
Patrimonio al final del año	1,724,795	\$ -	\$ 1,724,795	2,794,637

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros


Lic. Jesús Salvador Manjarrez Miramontes
Representante Legal

Banco de Alimentos de Juanacatlan, A.C.

Estado de Flujo de Efectivo
por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cambios en el patrimonio neto	\$ (835,767)	\$ (835,767)
Ajuste a Patrimonio acumulado no restringido	-	-
Intereses a favor	11,188	11,188
Depreciaciones y Amortizaciones	<u>369,407</u>	<u>369,407</u>
Subtotal de partidas relacionadas con actividades de operación	380,595	380,595
Cambios en:		
(Incremento) Disminución Incremento en Cuentas por cobrar	186,696	186,696
Incremento (Disminución) en Cuentas por	<u>(93,810)</u>	<u>(93,810)</u>
	<u>92,886</u>	<u>92,886</u>
Efectivo generado en actividades de	<u>(362,286)</u>	<u>(362,286)</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Intereses cobrados	(11,188)	(11,188)
Incremento Activos Fijos	<u>(103,421)</u>	<u>(103,421)</u>
Efectivo generado en actividades de inversion	(114,609)	(114,609)
Efectivo y equivalentes de efectivo		
Incremento (Disminución) neto de efectivo	(476,895)	(476,895)
Efectivo al inicio del año	<u>(110,013)</u>	<u>366,882</u>
Efectivo al final del año	\$ <u>(586,908)</u>	\$ <u>(110,013)</u>
	<u>(1,232,408)</u>	<u>(1,232,408)</u>

Las notas a los estados financieros, forman parte integrante de los mismos.


Lic. Jesús Salvador Manjarrez Miramontes
Representante Legal

Banco de Alimentos de Juanacatlán, A.C.
Notas a los Estados Financieros
por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2022

Nota 1.- Descripción de la entidad.

Banco de Alimentos de Juanacatlán, A.C. se constituyó el 25 de noviembre del 2008, siendo su actividad principal la recolección de productos alimenticios destinados al apoyo y asistencia social no remunerados para personas de escasos recursos.

Dicha asociación, es una organización sin fines de lucro que acopia, selecciona y distribuye, alimentos perecederos y no perecederos que anteriormente se desperdiciaban por no ser comercializables pero se consideran comestibles para familias en pobreza alimentaria. Dichos alimentos podrán ser obtenidos ya sea a través de donativos en especie y/o efectivo o comprados, distribuyéndolos entre familias de bajos recursos y/o instituciones de ayuda, que proveen de alimento a quienes los necesitan.

A Banco de Alimentos de Juanacatlán, A.C. le interesa que la población a la que atiende reconozca la alimentación como un derecho para su calidad de vida. Es por ello que constantemente crea proyectos educativos, asistenciales y productivos con la finalidad de que tenga la manera de salir adelante por cuenta propia.

Banco de Alimentos de Juanacatlán, A.C. nacionalmente está incorporada a la Red de Bancos de Alimentos de México (BAMX), donde su objetivo de ser, es el erradicar el hambre en México.

Durante el ejercicio 2022 y 2021 el número de beneficiarios fue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Familias	1,150	1,516
Beneficiarios	4,600	6,064
Comunidades	37	41
Instituciones	5	6
Talleres y cursos en el CEIC	537	882

En el 2022 y 2021 se tuvo cobertura en 8 municipios de Jalisco, como son El Salto, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga, Tlaquepaque, Chapala, Zapotlán del Rey, Ixtlahuacán de los Membrillos y Juanacatlán.

Nota 2.- Resumen de Políticas contables

Los estados financieros de Banco de Alimentos de Juanacatlán, A.C. relativos a 2022 han sido preparados por la administración de la Asociación de conformidad con las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), en particular con la NIF B-16 "Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos" y la NIF E-2 "Donativos recibidos u otorgados por entidades con propósitos no lucrativos".

Las principales políticas contables adoptadas por la asociación están de acuerdo con las Normas de Información Financiera en México, así como las Interpretaciones a las Normas de Información Financiera (INIF); sólo de manera supletoria se aplicarán las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A continuación, se describen las principales políticas y procedimientos contables seguidos en la formulación de los estados financieros.

Reconocimiento de los efectos de la inflación

La Asociación no reconoce los efectos de la inflación en sus estados financieros de acuerdo con la Norma de Información Financiera (B-10) "Efectos de la inflación", dicha Norma requiere que las operaciones se registren a su valor histórico y que se reconozca el efecto que la inflación tiene en dichas operaciones y, consecuentemente, en sus estados financieros. Los efectos de la inflación se deben reconocer en forma integral, mediante la actualización de los activos no monetarios (activos fijos e inventarios) así como de los rubros integrantes de las aportaciones de los Asociados.



A partir del 1º de enero de 2008 la Norma de Información Financiera (B-10) "Efectos de la inflación" se desactiva por lo que se dejan de reconocer los efectos de la inflación en la contabilidad a partir de esa fecha debido a estar en un entorno económico no inflacionario. La aplicación de esta NIF se reactivará cuando la inflación acumulada en un periodo de tres años rebase el 26%.

Estado de flujos de efectivo

Los estados de flujos de efectivo han sido preparados utilizando el método indirecto que consiste en presentar en primer lugar el cambio neto en el patrimonio y posteriormente los cambios en la operación, las actividades de inversión y por ultimo las de financiamiento.

Remanente de operación

Se obtiene de disminuir a los ingresos los egresos. Aun cuando la NIF B-3, Estado de resultados, no lo requiere, se incluye este renglón en los estados de actividades que se presentan ya que contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la Asociación.

Efectivo y Valores

El efectivo comprende el efectivo en caja, depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones de gran liquidez significativo de cambios en valor.

Inmueble, mobiliario y equipo

El inmueble, mobiliario y equipo se registran al costo. La depreciación se calcula con base en el valor de los activos fijos y bajo el método de línea recta, en función a la vida útil de los mismos.



Las tasas anuales de depreciación son como sigue:

Edificio	5%
Equipo de transporte	25%
Mobiliario y Equipo de oficina	10%
Equipo de Cómputo	30%
Maquinaria y equipo	10%

Patrimonio

Patrimonio no restringido

Se forma de los activos netos de la Asociación y no tiene restricciones permanentes ni temporales para ser utilizado. Es decir, son los activos netos que resultan,

- a) De todos los ingresos, costos y gastos que no son cambios en el patrimonio restringido permanente o temporalmente, y
- b) De los provenientes de reclasificaciones de o hacia el patrimonio permanente o temporalmente restringido.

La única limitación sobre el patrimonio no restringido es el límite amplio resultante de la naturaleza de la organización y los propósitos especificados en sus reglamentos y estatutos.

El patrimonio temporalmente restringido

Se forma de activos temporalmente restringidos cuyo uso está limitado por disposiciones que expiran con el paso del tiempo o porque se cumplen los propósitos establecidos.

Patrimonio permanentemente restringido

Corresponde a activos permanentemente restringidos, cuyo uso está limitado por disposiciones que no expiran con el paso del tiempo y no pueden ser eliminadas por acciones de la administración.

Ingresos en efectivo

Los ingresos por donativos en efectivo se reconocen como aumentos al patrimonio en el momento en que efectivamente se depositan en las cuentas bancarias.

Ingresos en especie

Los donativos recibidos en bienes se reconocen en los estados financieros a su valor razonable.

Donativos

- i. Los donativos se reconocen como aumentos al patrimonio cuando se reciben en efectivo, equivalentes de efectivo, otros activos o por promesas incondicionales de donar. Las donaciones en especie se reconocen en los estados financieros a su valor razonable.

- ii. Los donativos en efectivo, equivalentes de efectivo y otros activos recibidos con estipulaciones del patrocinador que limitan el uso de los activos donados, se registran en el patrimonio temporalmente restringido o permanentemente restringido.

Los donativos de activos a largo plazo (terrenos, inmuebles, maquinaria y equipo) con restricciones explícitas del patrocinador que especifiquen cómo se han de usar los activos, y donativos de efectivo u otros activos que deben utilizarse para la compra de activos, se reconocen como patrimonio temporal o permanentemente restringido.

Servicios

Los servicios recibidos y prestados que no cumplen con ciertos criterios, no son reconocidos en los estados financieros.



Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros, de conformidad con NIF, requiere que Banco de Alimentos de Juanacatlán, A.C, realice estimaciones y supuestos que afectan los montos reportados de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante los períodos reportados. Los resultados reales pueden diferir de aquellos que han sido estimados. Las principales estimaciones y supuestos corresponden a la determinación de la depreciación de activos fijo.

Unidad monetaria

Los estados financieros están preparados en pesos mexicanos (\$), moneda en la cual, con base en las leyes mexicanas, deben prepararse los registros contables de la Institución.

Nota 3. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integran de la siguiente manera:

Conceptos	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Patrocinadores	-	14,860
Deudores Diversos	-	-
Funcionarios y empleados	800	1,000
Anticipo a proveedores	1,633	1,634
Total	<u>2,433</u>	<u>17,494</u>

Nota 4. Activo fijo neto.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 , el activo fijo neto se integra como sigue:

	<u>2022</u>		<u>2021</u>
Edificios	\$ 1,416,552	\$	1,416,552
Terrenos	120,000		120,000
Equipo de Transporte	281,982		281,982
Maquinaria y equipo	1,474,842		1,466,441
Mobiliario y equipo oficina	922,336		922,336
Equipo de Computo	292,209		292,209
Activo Fijo Total	4,507,921		4,499,520
Depreciacion Acumulada	(2,666,539)		(2,297,132)
Activo Fijo Neto	\$ 1,841,382	\$	2,202,388

La depreciación registrada en el resultado de 2022 asciende a \$ 369,407.00, la cual se encuentra reconocida dentro del rubro de gastos.

Nota 5.- Instalaciones

Al 31 de diciembre del 2022, el Banco de alimentos de Juanacatlán, A.C., cuenta con un inmueble ubicado en Camino al seminario núm. 83, Juanacatlán, Jalisco, c.p. 45880. En dicho inmueble se encuentran la bodega y las oficinas de la institución.

El 2 de julio de 2014 se otorga al Banco de alimentos de Juanacatlán, A.C., un comodato por 99 años, por parte del Ayuntamiento de Juanacatlán, dicho comodato corresponde al espacio donde se encuentra ubicado actualmente el Centro Comunitario y donde se imparten talleres, cursos, capacitaciones, etc.

3



Nota 6.- Pasivo contingente.

De Tipo Laboral

De acuerdo con la Ley Federal del trabajo, la Asociación tiene obligaciones por concepto de indemnizaciones y prima de antigüedad, pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias. La política de la Asociación es cargar los pagos por concepto de indemnizaciones y prima de antigüedad a los resultados del ejercicio en que se efectúan. Derivado de lo anterior, La Asociación no reconoce los lineamientos de la NIF D-3 "beneficios a los empleados", el cual establece que en el pasivo por prima de antigüedad e indemnizaciones por terminación de la relación laboral se debe registrar conforme se devengan y calcularse por actuarios independientes con base al método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales. Por lo tanto, no se está reconociendo el pasivo que, a valor presente, se estime cubrir la obligación por estos beneficios a la fecha estimada de retiro del conjunto de empleados que laboran en la Fundación.

De Tipo Legal

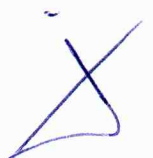
Existe una demanda laboral presentada por Mariana Vargas Gómez por un supuesto despido injustificado en 2014.

Nota 7.- Patrimonio

a. Patrimonio

El patrimonio de la entidad se integra por las aportaciones de los asociados, por los donativos recibidos en especie y por los remanentes de ingresos sobre egresos que se obtengan de acuerdo con lo dispuesto en los estatutos sociales. El remanente de ingresos sobre egresos, si lo hubiese, nunca será distributable entre los asociados, sino que se aplicará a los fines propios de la actividad de la institución.

Los asociados no tienen derecho al patrimonio en ningún caso, aunque dejen de tener dicho carácter. En caso de disolución o liquidación el patrimonio será entregado en su totalidad a una o más instituciones no lucrativas con objetos similares a ésta y que estén autorizadas para recibir donativos, en términos de las leyes fiscales aplicables.



Nota 8.-

Promesas incondicionales de donativos por recibir. -

Los donativos que Banco de Alimentos de Juanacatlán, A.C. espera recibir de acuerdo a promesas incondicionales, son los siguientes:

Donador / Patrocinador	2021 para 2022	
MANNSMANN PRECISION TUBES MEXIC	\$ 12,000	✓
Rogmar, S.A. de C.V.	10,080	
Destiladora Juanacatlán	24,000	✓
Fumimac, SA deE CV	4,800	
Timoteo Pérez Hernández	4,800	
Total	\$ 19,680	



Nota 9.- Gastos de operación

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los gastos de operación se integran como sigue:

Gastos no restringidos	2022	2021
Compra de alimentos	\$ 2,612,766	\$ 2,832,252
Sueldos y salarios	1,196,970	1,490,657
Mantenimiento	67,341	378,811
Depreciación del ejercicio	369,408	369,408
Impuestos relativos a sueldos	288,146	340,503
Combustibles y lubricantes	222,911	288,143
Iva pagado	148,709	265,265
Gastos varios	231,674	231,674
Costo por donativo en especie	97,957	128,329
Primas de seguro	3,245	98,163
Gastos no deducibles	40,191	79,442
Fletes	31,020	60,662
Teléfono e internet	60,002	60,002
Energía eléctrica	58,317	58,317
Capacitación y adiestramiento	37,290	37,290
Papelería y artículos de oficina	34,161	34,161
Cuotas de afiliación	32,130	32,130
Muebles y enseres	28,152	28,152
Casetas	10,620	10,620
Otras cuotas de recuperación	10,746	10,746
Comisiones bancarias	7,884	7,884
Total Gastos	\$ <u>5,589,639</u>	\$ <u>6,842,610</u>

Nota 10.- Entorno fiscal.

Régimen del impuesto sobre la renta.

Banco de Alimentos de Juanacatlán, A.C. es una entidad con fines no lucrativos considerada por la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR) como una persona moral no contribuyente de ese impuesto. Así mismo causaría dicho impuesto si se generan partidas que generen remanente distribuible conforme lo establece el artículo 79 de dicha ley.



El monto de las partidas que fueron consideradas como concepto "Remanente distribuible" de acuerdo a la Ley de Impuesto sobre la Renta al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Concepto	<u>2021</u>
Conceptos asimilados a remanente distribuible	\$ 42,119
Porcentaje	<u>35%</u>
ISR por conceptos asimilados a remanente distribuible	<u>\$ 14,742</u>

El 29 de septiembre del 2009, mediante oficio número 600-04-05-2009-77196, el Servicio de Administración Tributaria confirmó que Banco de Alimentos de Juanacatlán, A.C., cuenta con autorización para recibir donativos deducibles de impuestos.

De conformidad con la publicación del Diario oficial de la federación el miércoles 11 de enero del 2023 se renovó dicha autorización.

Nota 11.- Logros

1. Se refrendó la continuidad y la participación en el Programa por la Seguridad Alimentaria de Jalisco, 2021 con el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (SEDIS) con un monto total: \$333,529.13 (Trescientos treinta y tres mil quinientos veintinueve pesos 13/100 m.n.).
2. Se refrendó la continuidad en el Programa Comer en Familia enseñando a los beneficiarios a cocinar y comer saludablemente.
3. Se mantiene la certificación en Institucionalidad y Transparencia que otorga el Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI).
4. Fueron beneficiados con el proyecto "Campos sin desperdicio" de BAMX con alianza de Wal-Mart, por un monto de \$ 480,806.61 distribuido de la siguiente



manera, para rescate de alimento \$ 360,604.96 y \$ 120,201.65 para la adquisición de herramientas y materiales como equipos de seguridad.

5. Oxxo les otorgó redondeo durante los meses de julio a septiembre, recabando la cantidad de \$ 187,027.71

Nota 12.- Nuevos pronunciamientos Contables.

El Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF), organismo independiente encargado del desarrollo de las Normas de Contabilidad Mexicanas, ha hecho pública la presentación de las siguientes NIF (Normas de Información Financiera) que se detallan a continuación:

Mejoras a la NIF 2021

D-5, Arrendamientos

C-2, Inversión en instrumentos financieros

B-3, Estado de resultados integrales.

C-19, Instrumentos financieros por pagar.

C-20, Instrumentos financieros por cobrar.

NIF C-15, sustituye y deja sin efecto Boletín C-15

Este NIF entrará en vigor el 1 de enero de 2022, permitiendo su aplicación anticipada.

Es importante señalar que el uso de las NIF aumenta la calidad de la información financiera contenida en los estados financieros, asegurando así su mayor aceptación, no solo a nivel nacional, sino también internacional.

Nota 13.- Autorización de la emisión de los Estados Financieros.

Los estados financieros que se acompañan fueron autorizados para su emisión el 20 de Julio de 2022 por el Lic. Jesús Salvador Manjarrez Miramontes, Representante Legal de la Asociación, estos están sujetos a la aprobación de la asamblea general de asociados de la institución, quien puede decidir su modificación de acuerdo con el Código Civil del Estado de Jalisco. Dichos estados financieros no reflejan los hechos ocurridos posteriores a esta fecha.

Las notas descritas forman parte integrante de los Estados Financieros.



Lic. Jesús Salvador Manjarrez Miramontes
Representante Legal